

En este campo fue elaborado un estudio del registro de propietarios de los parques nacionales y de las solicitudes de avalúos.

Mediante recursos del Fondo de Parques Nacionales, se logró adquirir varias propiedades y hacer el pago de mejoras por un monto superior a los ₡ 19 millones, por un total de 4.582.8 hectáreas.

Las tierras adquiridas corresponden a los parques nacionales: Palo Verde, Braulio Carrillo, Barra Honda, Cahuita, Tortuguero,

ro, Rincón de la Vieja y Corcovado

Ante los tribunales de justicia respectivos, fueron presentadas las denuncias pertinentes por cacería furtiva, invasión, extracción de productos y otros actos prohibidos por la legislación vigente, que fueron cometidos el año pasado.

En 1982, los parques nacionales y reservas afines recibieron la visita de 610.000 personas, de las cuales, un 14 o/o corresponde a extranjeros y un 86 o/o a nacionales.

DIRECCION GENERAL FORESTAL

Dos de las funciones más importantes de esta dependencia son asesorar al Ministro de Agricultura y Ganadería en todas las decisiones de política, legislación y administración forestal convenientes para el país y el cumplimiento de las funciones encomendadas por la legislación forestal.

Investigación Forestal

Durante el año se establecieron 100 parcelas experimentales distribuidas por todo el país y 17 parcelas dinámicas. Se realizaron mediciones darométricas y sus respectivos análisis estadísticos en 417 parcelas. Se probaron en total 96 especies en las diferentes zonas forestales, de las cuales 66 son nativas y 30 exóticas.

En el Sub-programa de Semillas Forestales se realizó el marcaje y la selección de 100 árboles semilleros, observaciones fenológicas a 364 árboles semilleros y 1.100 kilogramos de se-

millas recolectadas. Se elaboraron, aproximadamente, 250 kilogramos de semilla, de unas 20 especies; la semilla elaborada en otros viveros se estima en 75 kilogramos. Fue establecido un huerto semillero de Pochote en la Estación Experimental Enrique Jiménez Núñez.

En lo que respecta al préstamo AID-032 fueron elaborados: la guía para orientar la reforestación en Guanacaste y la investigación a desarrollar en Sarapiquí y manejo de hatos y pastos; el Plan de Asistencia Técnica para el proyecto de conservación de los recursos naturales, y los términos de referencia de los temas de investigación en que participarán las instituciones de educación superior.

En el Programa de "Leña y fuentes de energía", se logró producir un total de 212.800 árboles; se realizaron dos encuestas para determinar el consumo de leña en los beneficios y en los hogares así como varios estudios, entre ellos un recopila-

ción de costos de instalación y mantenimiento de unidades para producción de leña.

En viveros fueron realizadas pruebas de germinación y tratamientos pregerminativos. Se logró concientizar una gran cantidad de agricultores, por medio de charlas, boletines y panfletos.

Economía e industria forestal

Durante 1982, 12 fincas solicitaron el ingreso al régimen forestal, 11 con fines de reforestación y 1 con fines de protección.

Hasta diciembre último, las fincas inscritas son 15, todas con fines de reforestación y abarcan una área de 1.130.4 hectáreas, distribuidas por todo el país.

El siguiente cuadro muestra las hectáreas reforestadas en cada provincia bajo el programa de incentivos fiscales, en 1982.

PROVINCIA	Hectáreas reforestadas 1982
CARTAGO	--
ALAJUELA	14
LIMON	58
PUNTARENAS	18
SAN JOSE	7
HEREDIA	1
GUANACASTE	89
TOTAL	187

En cooperación con el Ministerio de Planificación y el Instituto Tecnológico, se elaboró un estudio para determinar los coeficientes de rendimiento en los aserraderos, comprobándose que éstos se ubican entre un 52 o/o y un 55 o/o de aprovechamiento promedio en aserraderos de cinta y de un 40 o/o a 41 o/o en aserraderos circulares.

En el campo de estadística forestal, en 1982 fueron recibidas 967 solicitudes para exportar productos elaborados a base de madera, que corresponden a un total de 34.475.50 metros cúbicos, con un valor FOB de \$ 8.560.890.89. Y, se registraron 75 solicitudes para exportar 26.881 kilogramos de raicilla, que suma un valor FOB de \$ 1.160.828.

En cuanto a importación, se recibieron 106 solicitudes por un total de 43.439 metros cúbicos con un valor de \$ 4.197.101. Dentro de este valor CIF, se incluye la pulpa.

Por otra parte, se elaboró un decreto que regula las exportaciones e importaciones de productos forestales, el cual da potestad total a la Dirección Forestal para regular estas actividades, además de fijar una cuota de 10.000 metros cúbicos de madera aserrada y cepillada para exportación. Se determinó contratar esta cuota por medio de edictos.

Las visitas de supervisión y control se efectuaron principalmente en San José, Heredia y Alajuela. Se lograron recaudar C 379.000 en timbres forestales.

Con la finalidad de reducir las importaciones de productos de papel provenientes del bosque, se preparó un proyecto para instalar una fábrica de pulpa y papel en la zona atlántica.

Se confeccionó un documento denominado "Términos preliminares de referencia para un estudio de factibilidad del aprovechamiento integral del área de Talamanca", con el fin de definir lo que el país quiere hacer en esa zona.

Fueron efectuados los estudios preliminares sobre el proyec

to “Estimación de costos de corta, extracción y transporte en el Atlántico”.

En coordinación con el Instituto Tecnológico, se estudió la posibilidad de sustituir los productos derivados del petróleo por leña, para la producción de energía eléctrica en Cangrejal de Acosta y Horquetas de Sarapiquí, y producción calorífica en Cementos del Pacífico.

Reservas Forestales

En Las Tablas, La Selva, Barbilla, Cabicar y Quitirrisí se establecieron 5 nuevas zonas protectoras, así como un reglamento interno para el aprovechamiento racional de los recursos minerales dentro de las reservas y zonas protectoras.

Fueron efectuadas 313 certificaciones y 220 visados para trámite de información posesoria o catastro.

Se elaboró un diagnóstico preliminar sobre la situación actual de la reserva de manglares.

Se realizó un inventario de la reserva forestal “Los Santos” y fueron presentadas 46 denuncias por deforestación, quemas y otras infracciones a las Leyes Forestal y de Fauna Silvestre, ante la Alcaldía correspondiente.

Se elaboró el primer borrador de 16 planes operativos: 7 en zonas protectoras y 9 en reservas forestales.

Otros logros de este Departamento son los siguientes: elaboración de los mapas de infraestructura del asentamiento campesino de la Reserva Forestal de Río Macho y el diseño de una metodología para la planificación de reservas forestales.

Vida Silvestre

Fueron redactados los planes maestros de los refugios nacionales de vida silvestre Dr. Rafael Lucas Rodríguez, Tapantí e Isla Bolaños.

Se realizaron investigaciones sobre venado y saíno en Palo Verde; ecología y manejo del armadillo, del garrobo y de la guatusa, así como sobre el pato real y pichē en Guanacaste, y se realizó un estudio del galán sin ventura en Palo Verde.

En administración de fauna silvestre en áreas no protegidas se entregaron 3.848 licencias de pesca continental, 1.205 de caza para asescanoras y 1.348 para caza con armas de fuego.

Además, fueron extendidas 49 licencias para exportación de fauna silvestre dirigida a centros de investigación, 11 licencias de exportación de flora y fauna silvestres y 83 de importación de fauna.

Se realizaron 2 estudios básicos en las zonas de Caño Negro y Barra del Colorado, para definir la categoría de protección de esas áreas.

Replacación Forestal

Se manejó y dirigió un total de 14 viveros regulares. En 1982, la producción de árboles en esos viveros fue de 1.399.359.

El programa de viveros escolares produjo 222.163 arbolitos.

Se brindó asistencia técnica a 429 fincas que querían reforestar 2.372 hectáreas.

Los proyectos específicos desarrollados fueron: Reforestación y protección zona norte de Heredia, Reforestación en áreas seleccionadas y Reforestación Escuela Centroamericana de Ganadería.

Se brindó colaboración y asistencia técnica a los vecinos de la Urbanización del Este, para establecer un programa de reforestación en áreas aledañas al Río Virilla.

Conservación de suelos y aguas

Este Departamento concentró sus acciones en los siguientes programas: Conservación de suelos cuenca Río Teruca, calificación de tierras, Cuenca Río Virilla y Priorización de cuencas hidrográficas.

En conservación de suelos Cuenca Río Teruca, se confeccionaron diferentes mapas, se prepararon los programas de extensión, conservación de suelos y reforestación, fue elaborado el plan de Proyecto de Voluntarios del Cuerpo de Paz; se estableció un total de 6 parcelas con una área de 6.995 metros cuadrados, con la construcción de terrazas de banco y se elaboró el Plan Preliminar de Reforestación.

Como parte de la Calificación de Tierra, se efectuó ese trabajo en 129 fincas con trámite de arrendamiento y 331 fincas con trámite de información posesoria.

En el Proyecto de la Cuenca del Río Virilla, se recopiló información en el Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, referente a la localización de las tomas de agua que abastecen Coronado, así como datos sobre la precipitación y se visitaron diferentes instituciones con el fin de recopilar información sobre el área de estudio.

Fue redactado un borrador de Priorización de Cuencas Hidrográficas del país y se confeccionaron cuadros de sobreuso del suelo, producción agropecuaria y áreas en protección. Además, fueron delimitadas las cuencas del país y se recopiló información sobre el tema.

Como parte del Proyecto Conservación de los Recursos Naturales AID-032, se recopilaron datos socioeconómicos de los

finqueros de la micro-cuenca del Río Nosara, se determinó la capacidad de uso del suelo en 2 fincas de esa micro-cuenca y se iniciaron las obras de conservación de suelos en 2 parcelas demostrativas. Se efectuó el levantamiento de registro ganadero en 3 fincas y se recibió capacitación en la Hacienda La Pacífica, con referencia al Manejo Ganadero.

También fue elaborado el Plan de Manejo de la Sub-cuenca del Río Sombrero.

Manejo y Aprovechamiento Forestal

En el proyecto “Localización y valoración de las principales masas boscosas”, se analizó y actualizó información sobre uso actual, delimitación de las tierras que tienen vocación forestal, estratificación en tipos de bosque, valorización de los tipos de bosque y elaboración de planes preliminares de manejo de estas áreas.

Se realizó un total de 2.014 inspecciones a fincas con solicitudes de permiso para corta de árboles y 1.702 visitas a aserraderos. Fueron otorgados 934 permisos para aprovechamiento de madera de un total de 15.952 hectáreas, y se pusieron 68 denuncias por infracciones a la Ley Forestal.

Se controló el paso de 87.138 m³ de madera (9.682 camiones) que contribuyeron al ingreso de ₡ 554.198, por concepto de impuesto forestal.

En cuanto al componente de producción forestal del Proyecto AID-032, fue redefinida el área de ejecución del proyecto, se analizó el inventario seleccionado, y se realizaron los estudios básicos de factibilidad para la industria forestal y para el uso de residuos.